



INFORME DE LEGALIDAD

PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DE LAS REDES MUNICIPALES DE ABASTECIMIENTO DE MUNICIPIOS GESTIONADOS POR EL CONSORCIO DE AGUAS BILBAO BIZKAIA EN EL MARCO DEL PERTE DE DIGITALIZACIÓN DEL CICLO DEL AGUA FINANCIADO CON FONDOS PROCEDENTES DEL MECANISMO PARA LA RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA NEXT GENERATION EU EN EL MARCO DEL COMPONENTE 5 "PRESERVACIÓN DEL LITORAL Y RECURSOS HÍDRICOS" INVERSIÓN 3 DENOMINADA «TRANSICIÓN DIGITAL EN EL SECTOR DEL AGUA (ENFORCEMENT DIGITAL MEDIOAMBIENTAL)". EXPEDIENTE Nº 3112

Examinado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares por el que habrá que regirse la licitación de referencia, procede informarlo ajustado a Derecho, de conformidad con lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y demás legislación concordante.

Completado el expediente de Contratación, se elevará al Órgano de Contratación para su aprobación e iniciación del procedimiento de licitación.

Bilbao, a 12 de diciembre de 2024

GERARDO LATORRE

SUBDIRECTOR DE CONTRATACIÓN